
Trabajo asume que el SMI subirá 9 euros máximo en 2021

ECONOMÍA 26

Díaz recula y rebaja el alza del salario mínimo al 0,9%

Trabajo diluye sus expectativas y asume que la subida no pasará de los 9 euros al mes

Inmaculada González de Molina

La subida o no del salario mínimo interprofesional (SMI) se ha convertido en una cuestión de absoluta confrontación entre podemitas y socialistas en el seno del Ejecutivo. Hasta tal punto ha llegado la pugna que ya el combate entre unos y otros se dirime públicamente. En un lado del cuadrilátero se sítia Yolanda Díaz, en representación de los de Podemos, y en el otro, todo un peso pesado de la economía, nada más y nada menos que la toda poderosa y ortodoxa Nadia Calviño, en delegación del equipo económico socialista. En los próximos días se sabrá quién ganará el último asalto. De momento, el duelo de titanes ha llevado a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, a recular en su pretensión de aumentar el salario mínimo entre el 2,4% y el 3,1%, porcentajes resultantes de sumar la inflación prevista del 0,9% a la estimación de crecimiento de la productividad para el año que viene, que oscila entre el 1,5% y el 2,2%. Con este aumento, los trabajadores que cobran el salario mínimo pasarían a percibir a partir de enero próximo entre 972,8 a 979,45 euros. Los podemitas defienden redondear la cifra y situarla en 980 euros, 20 euros menos de la reivindicada por las centrales sindicales, que apuestan por colocar el SMI en 1.000 euros a partir de enero, frente a los 950 actuales.

Visto el maremoto que ha provocado su propuesta en el seno de la patronal y del propio Gobierno, la titular de Trabajo se conforma, en estos momentos, con que el salario mínimo suba, al menos, la estimación prevista de alza de

inflación en los Presupuestos Generales del Estado de 2021 del 0,9%, porcentaje en el que también aumentarán las nóminas de pensionistas y funcionarios, pese al contexto desinflacionista por el que atraviesa ahora la economía española. Este crecimiento del SMI supondría un ligero aumento de 8,55 euros, lo que situaría su nómina en 958,55 euros.

La cuantía tan mínima le lleva a la titular de Trabajo a cuestionar el actual panorama empresarial español. A su juicio, «sería muy preocupante» que las empresas españolas no pudieran soportar una subida del salario mínimo de apenas 9 euros mensuales. Con esta aseveración reconoce su marcha atrás en sus pretensiones de aplicar el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores, que prevé vincular el incremento del SMI a la previsión de la inflación y a la de la productividad, entre otros indicadores. «Trabajo está muy preocupado por las empresas, pero también por ese 1,5 millones de trabajadores que se verían afectados para

mal por la no subida del SMI», ha apostillado, en un encuentro con los medios previo a intervenir en la clausura de una jornada organizada por el Consejo Económico y Social (CES). La ministra ha insistido en que si las empresas españolas «no pueden soportar una subida que no alcanza ni siquiera los 9 euros, es una situación muy grave». Pese a ello, la titular de Trabajo ha recordado que el debate está abierto. No obstante, no parece que los interlocutores sociales consigan, en esta ocasión, aunar posturas. De hecho, después de una hora y media de reunión, las delegaciones de Trabajo, sindicatos y patronal abandonaron ayer la mesa sin conseguir aproximar sus posiciones sobre el aumento del SMI. Según fuentes sindicales, han vuelto a quedar emplazados para otro encuentro, que, con toda seguridad, tendrá lugar el próximo 28 de diciembre, un día antes de que tenga lugar el último Consejo de Ministros ordinario del año, en el que la ministra de Trabajo pretendía llevar la subida del SMI.

Pero no sólo la patronal considera que un aumento del salario mínimo ahora pasaría una elevada factura en términos de destrucción de empleo. Esta visión es plenamente compartida por el equipo económico de Sánchez, liderado por Calviño y en el que se integra también los titulares de Hacienda y de Seguridad Social. La vicepresidenta tercera del Gobierno ha defendido no imponer una subida del salario

mínimo si no hay acuerdo para llevarla a cabo entre los agentes sociales. Pero su voz en contra de un aumento del SMI no es la única que se ha escuchado públicamente en las últimas horas. Sin

ir más lejos, la vicepresidenta primera se manifestó hace unos días en ese sentido, en sintonía con la portavoz del Gobierno. María Jesús Montero pidió prudencia a la hora de subir el SMI por su impacto en el empleo. Calviño ha explicado en una entrevista en la Sexta que el Gobierno está comprometido con mejorar el SMI, como lo muestra que lo haya subido «casi un 30% en los dos últimos años», pero la cuestión es «si es este el momento oportuno, adecuado, teniendo en cuenta las circunstancias en las que las que nos encontramos en este momento, para aumentarlo».

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, habla por teléfono en los pasillos del Congreso



Trabajo, empresas y sindicatos se levantan de la mesa sin acuerdo y se emplazan para después de Nochebuena

La vicepresidenta económica Calviño se niega a un aumento en plena recesión por su alto coste para el empleo



EUROPA PRESS



España solo recuperará en 2021 uno de cada tres empleos perdidos

La tasa de paro subirá al 16,7%, el doble que la media de la UE

H. M. - Madrid

El desplome de la economía española, el mayor del mundo desarrollado en 2020 con una caída prevista del 11,6%, según las previsiones de la OCDE, se traducirá en una pérdida neta final de 600.000 empleos este año, una caída interanual del 3,2% muy inferior a la pronosticada para el PIB. Se trata de una contracción del mercado laboral mejor de la esperada como consecuencia de las medidas de contención establecidas mediante los mecanismos de los ERTe de fuerza mayor y las ayudas a los autónomos, extendidos hasta finales de enero, según remarcó ayer Asemplo en la presentación de sus previsiones para el próximo año.

Con estos datos, la tasa de paro en 2020 finalizará con un promedio anual del 15,7% (16,6% de previsión para el 4º trimestre de 2020). No obstante, este promedio se sitúa solo 1,5 puntos por encima de la tasa de paro media de 2019 (14,1%), y esconde una senda creciente que se ex-

tenderá durante 2021, año para el que los pronósticos de Asemplo no son especialmente halagüeños.

Se estima que España recuperará solo uno de cada tres empleos destruidos por la pandemia de coronavirus, unos 200.000, según señala en un informe la patronal de las agencias de colocación. Todo sujeto a que se cumplan las proyecciones de recuperación económica, con un rebote de la economía española cercano al 6,4%. Con esto, España cerrará el ejercicio con la segunda mayor tasa de paro de la Unión Europea, un 16,7%, solo por detrás de Grecia, con un 18%, y muy por encima de la media europea, que se sitúa en el 7,7%.

Solo Grecia cerrará con un paro superior al español el próximo año ante el menor ímpetu de la recuperación laboral

El presidente de Asemplo, Andreu Cruañas, prevé que la recuperación se prolongará en 2022 y 2023, e indica que «que habrá que seguir el proceso de reabsorción de los 750.000 trabajadores que todavía están bajo un ERTe».

Cruañas estima que la vacunación ayudará a mitigar posibles olas sucesivas de contagios, con el consiguiente efecto en la llegada de turistas y en el desempeño de los servicios que implican contacto. Al mismo tiempo, el inicio de la ejecución del Plan de Recuperación europeo supondrá un impulso a la inversión pública y a las reformas estructurales.

«La creación de empleo y el paro reflejarán este inicio de recuperación de la economía, pero probablemente lo hagan con menor ímpetu dado el perfil del impacto que han sufrido durante 2020», indicó.

Sin embargo, la mejora coyuntural «no nos debe distraer de la necesidad de seguir introduciendo elementos de reforma del mercado laboral», añadió.

umentan en España durante las fases expansivas y se contraen durante las fases recesivas. Sucede que las estadísticas oficiales no recogen adecuadamente este fenómeno por el llamado efecto composición: dado que durante las expansiones no sólo suben los salarios de los trabajadores ya ocupados, sino que también se crea mucho empleo con bajos salarios, los salarios medios de la economía tienden a estancarse; a su vez, durante las recesiones bajan

los salarios de los trabajadores que mantiene su empleo, pero al destruirse mucha ocupación con bajos salarios, los salarios medios en las estadísticas no decrecen. Pero una vez filtramos los datos por la variación del volumen de empleo, sí observamos que los salarios de los ciudadanos que permanecen en sus puestos de trabajo suben durante las expansiones y caen durante las recesiones. Y tercera matización, acaso la más esencial, el principal proble-

ma de las personas con bajos ingresos en España no son los bajos salarios, sino la baja densidad en el empleo: esto es, el problema no es que cobren lo mínimo por hora trabajada, sino que trabajan muy pocas horas. O bien están en el paro y apenas malviven con alguna prestación estatal o bien trabajan durante muy pocas horas (jornadas a tiempo parcial), con lo que no consiguen suficientes ingresos agregados a final de mes. Ese es el problema que de-

beríamos estar solucionado urgentemente: cómo reducir el paro y cómo aumentar las horas trabajadas (de aquellos que quieren trabajar durante más horas). En su lugar, estamos debatiendo una política puramente propagandística -subir el salario mínimo- que no redundará significativamente en el bienestar de los que menos tienen y que acaso puede dañarlos todavía más condenándolos al paro o reduciendo forzosamente su jornada laboral.